

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.007

Suscripción en Córdoba }  
Fuera de Córdoba .....

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50 »  
Por un mes... 2,50 »  
Por trimestre... 7 »

DOMINGO 24 DE MARZO DE 1895

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

## LA CUARESMA

«La observancia de la Cuaresma, ha dicho (1.) Benedicto XIV, Pontífice de feliz recordación, es el vínculo de nuestra milicia; por medio de ella nos distinguimos de los enemigos de la cruz de Cristo, y por medio de este tiempo de penitencia evitamos los castigos y azotes de la divina justicia. Si esta observancia de la Cuaresma llega a faltar, ó á debilitarse, es con perjuicio de la gloria de Dios, con desdoro de la Religión Católica y con peligro de las almas; y no hemos de poner si quiera un instante en duda de que esta negligencia es el origen de grandes calamidades para los pueblos y naciones, y de desastres sin número en los intereses públicos y de funestos resultados en los particulares.»

(1) (Benedict XIV cons. tit. Non ambigimus.)

Ahora bien: ¿Que es la Cuaresma? en cuyo tiempo nos hallamos. Si preguntamos á la Iglesia nuestra madre nos dirá por boca de los S. S. Padres: que es un tiempo consagrado principalmente á la oración y el ayuno, para que el hombre pueda prepararse dignamente á celebrar los grandes misterios de la Redención del humano linaje, que lo fué en virtud de la sangrienta escena del Calvario; que es un tiempo que instituyeron los Apóstoles, siguiendo el ejemplo del divino Maestro, que ayunó cuarenta días y cuarenta noches, antes de empezar su vida pública, para que los discípulos de la Cruz, recordando tan sublime enseñanza, la practicasen; que es un tiempo, en fin, en que el cristiano en particular, y la sociedad en general, dando alguna tregua á los asuntos que se relacionan directamente con la vida material del individuo y de los pueblos, dirija su actividad principalmente á perfeccionar su espíritu en el orden moral y á estrechar los vínculos que unen á la criatura con su Criador, mediante el conocimiento de su ley santa y su más exacto cumplimiento.

¿Y cómo observó la sociedad cristiana en la antigüedad este santo tiempo de Cuaresma? Leamos la historia, y ella nos dirá: que en los primeros siglos, tanto en el Oriente como en el Occidente, hacían los cristianos una sola comida, y ésta á puéstas del sol, no usando en ella ni de carnes, ni huevos, ni lacticiños; que dedicaban parte del día á la oración; que los espectáculos y diversiones públicas, lo mismo que la caza, que se hacía con perros y falcones, estaban prohibidas; que en dicho tiempo, la misma guerra, necesitaría á veces para la tranquilidad y legítimos intereses de las naciones, se suspendían; y á nadie que registrado há la historia antigua, le es desconocida la admirable institución de la *Tregua de Dios*, por la que la Iglesia Católica en el siglo IV contuvo en la Europa el derramamiento de sangre, suspendiendo durante cuatro días de la Semana, esto es, desde el miércoles por la tarde hasta el lunes por la mañana, durante todo el año, el uso de armas. Esta decisión, sancionada por la autoridad de los Papas y Concilios, y contando con el concurso de los Principes cristianos, no era otra cosa, sino una aplicación en todas las semanas del año, de la antigua disciplina, en virtud de la que toda acción militar quedaba prohibida durante la Cuaresma.

Tanto la vida privada como la pública, participaban en gran manera de los saludables influjos, y de las santas tristezas de la Cuaresma; los enemigos procuraban dar tregua á sus contiendas y reconciliarse; los Principes perdonaban ó disminuían la pena á los reos, cuyos crímenes no afectaban directamente á la propiedad, haciéndolo con más largueza, á medida que los reos se hacían dignos de ello con su arrepentimiento y buena conducta; en el hogar doméstico recordábanse las saludables enseñanzas y doctrinas de nuestra madre la Iglesia, estrechándose más y más la hermosa unión entre padres é hijos, entre amos y criados, resultando de todo esto la paz en la familia, base insus-

tituible para hallar la felicidad de que es susceptible el hombre, pobre caminante en este valle de lágrimas. Esto era, dibujada á grandes rasgos, la Cuaresma en la antigüedad. ¿Cuánto no difieren en su observancia los cristianos del día, de los que nos precedieron en el tiempo! No es necesario hacer minuciosas comparaciones para que se destaque á primera vista la casi diametral diferencia, no sólo de un individuo á individuo, sino muy en particular de sociedad á sociedad; la sociedad moderna con su decadente civilización, y con todos sus adelantos en el orden material, que somos los primeros en reconocer, olvida las prácticas religiosas, y se aparta de Dios; la sociedad antigua, en medio de su obscurantismo (en sentir de los incrédulos y libertinos) busca á Dios, y así prepara su engrandecimiento y verdadera civilización; los pueblos antiguos buscando á Dios, encontraron en El verdaderos bienes en todo orden de cosas; los pueblos modernos se afanan por saciar el hambre de goces materiales que se siente cuando no se busca á Dios, y corren al reinado de la materia avasallando el espíritu, y en su consecuencia, corren á pasos agigantados hácia la barbarie.

¿Y qué hemos de hacer ante este estado de cosas? Volver los ojos á los modelos que en el orden moral nos trazaron nuestros antepasados: que vuelva á ser el santo tiempo de Cuaresma lo que fué en la antigüedad, y tendremos mucho adelantado para encontrar el remedio que se busca, y habremos aplicado un fuerte cauterio á la llaga del sensualismo y descreimiento, con la que la sociedad moderna está herida de muerte.

JOSÉ DE JULIAN,  
Presbítero.

Montoro 19 Marzo 95.

## Política Europea

Madrid 21 de Marzo de 1895.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

A veces un individuo, en buena salud, por exceso de cualquier especie, llega á una situación nerviosa de tal naturaleza que los remedios indicados y heroicos pueden resultar contraproducentes, por que precipitando el sistema nervioso, ya muy excitado, el que está neurótico puede llegar al *delirium tremens*.

Y como en medicina, como en muchas ciencias morales y políticas, aunque la prudencia no sea siempre la justicia, es aquella virtud síntesis del instinto de conservación en todas sus manifestaciones, hay enfermos graves que, contra las prescripciones de la terapéutica, para aliviarse solo necesitan emoliente.

En el estado á que todo linaje de pasiones nos ha traído, la opinión, el país, todos los grandes intereses, lo primero que necesitan es tranquilizarse. El que en un sentido ó en otro encienda las pasiones no es patriota, y yo, que tanto vengo hablando de serenidad de juicio, no sería lógico conmigo mismo si signiera me ocupara en esta carta de aumentar el desasosiego con noticias que no tienen muchas veces más base que el que se teme, se desea ó se conjetura.

Del *Reina Regente*, de esa gran desgracia nacional, que algunos dan ya por inevitable, poco he de decir á ustedes.

Los hechos tan dolorosos como este, vienen á darme la razón.

Recordarán ustedes que he dicho muchas veces que el verbo prever no es español.

Si resulta que el *Reina Regente* llevaba una artillería superior en peso á la resistencia del barco; si se prueba que ha habido en el presupuesto una partida para volar los bajos de *Aceitera*, tumba de tanto buque; si se demuestra que el crucero no llevaba la necesaria dotación de carbón, habrá que convenir, en que es triste cosa nuestra administración, y la forma superficial, ligera y leve con que aquí se hace todo.

No hay un solo español que esté contento con su suerte. Todos se creen postergados. Los ministros creen que deben formar situación, los subsecretarios aspi-

ran á ministros, los directores creen deber ser Consejeros de Estado, y así, en escala gradual, hasta el mismo ordenanza de la última Dirección que cree saber mucho, más que el segundo jefe.

De aquí que como todos los que hacen algo en la administración se consideran postergados ó interinos, como no están satisfechos del cargo que ocupan, todo lo hacen de mala manera y con cierto espíritu festivo, como aquel que llamado á grandes destinos por la Providencia, se vé obligado por la suerte á faenas inferiores á sus méritos.

Al revés de lo que ocurre en Francia.

El barrendero, que por la mañana limpia el *boulevard*, cree estar cumpliendo una gran función social. Está orgulloso de su estado y barre con minuciosidad y con guantes.

Aquí, cuando hay que hacer algo que interesa, cuando no se trata de personal ó de cabildos políticos se llenan la boca nuestros administradores, de decir: «hay que hacer esto», «hay que ocuparse de lo otro», y usando una frase muy en boca en Castilla, *por la calle de muñana, se vá á la plaza de nunca*.

Y esto ocurre en todo.

Desde las imprevisiones tan graves, como las que pueden haber dado origen á la pérdida del «Reina Regente», hasta el hecho repetidísimo de no colocar nunca un farol cuando en la calle hay una zanja, hasta el día siguiente al en que se cae un vecino ó se destroza un coche.

Cuando se inauguró la nueva plaza de toros, «la vispera», se acordaron de que todo estaba listo y de que no habian hecho camino para llegar desde la carretera hasta la plaza.

Cuando se edificó el ministerio de la Gobernación se olvidó hacer la escalera, y así, en todo, se observa de antiguo en nuestro país una falta de primor y de cuidado para hacer las cosas, que en la esfera administrativa se traduce por grandes contrariedades y desgracias, y en la doméstica porque apenas hay casa española en que los tubos no estén ahumados, y los platos todos «desporillados», por que el que friega tiene tanto cuidado como el que administra.

Todos los pueblos civilizados se dedican á hacer capital; España á derrocharlo, y tan es esto cierto, que hemos inventado un verbo curiosoísimo.

Decimos tal cosa «se ha roto», como si se rompiera ella sola, y en lugar de decir «romper», decimos «romperse», como morir, ó como «reirse», es decir, como si la acción del verbo la ejecutara el sujeto que la sufre.

Un escritor, cuyo nérito ha pasado casi desconocido en España, don Melitón Martín, en su «Memoria sobre el trabajo nacional», hace una observación muy curiosa.

«Conocen ustedes—dice algún pueblo donde constituy. un entretenimiento el coger un bastón á guisa de taco de billar, y dar golpeitos con la contera en las aristas que forman los ángulos de los tabiques, para arrancar pedacitos de pared?»

Yo añadiría: «¿Hay algún relieve sano en las catedrales de España?»

¿Conocen ustedes alguna estatua cuya nariz no sirva de punto de mira á las pedradas de los chicos?

¿Hay algún compartimento de ferrocarril—hablo de los de primera—que no esté escupido por dentro y los cristales arañados con los brillantes que adornan la mano de la buena sociedad?»

¿Han visto ustedes algún carruaje de tercera que no teng suprimidas algunas letras del letrero que dice «doce asientos» para que resulte así «doce asnos?»

Estas trivialidades demuestran el espíritu de los pueblos.

Un inglés va por un camino, vé un árbol joven desgajado y lo coloca y lo ata con una cinta; un español lo acaba de arrancar, y si es apardiz de cacique, se lo lleva á su casa para chimenea.

¿Somos, por esto peores que otros pueblos?

No, pero somos más descuidados, y los que por espacio de muchos siglos lo hemos esperado tod del milagro, algún tiempo despues hemos vivido de la soya del convento, y hola lotería y la carta

de recomendación son nuestros grandes recursos.

Y perdonen ustedes que haya vuelto á filosofar, apesar de mis protestas de no hacerlo.

Constantemente sostengo la necesidad de defender el criterio español contra el criterio extranjero.

Sé que el valor intrínscio de nuestro país es superior al de otros, pero creo que no es este un motivo para sostener que somos mas previsores que otros pueblos, y ya les he dicho á ustedes en otra ocasión, que al país hay que decirle la verdad y que sostener que un cojo tiene grandes condiciones de andarín y un jorobado de elegante caballista, más tiene aspecto de pulla que de alabanza; en cambio, á lo que entiendo que lo merece, se la prodigo sin ambages.

En la cuestión viácola son verdaderamente de admirar los esfuerzos que hace el país, y en lo que se refiere á licores nos hemos manumitado de la servidumbre extranjera. Henry Garnier, de Pasajes, fabrica hoy un cognac, cuya marca ha llegado á ser en España, y fuera de España, superior á las extranjeras.

En la literatura, en los últimos años, se han producido libros que en Francia hubieran alborotado, y nuestro mismo teatro, como demuestra Sanchez Perez en el libro «España en fin de siglo», nada tiene que envidiar al teatro francés.

Hasta en el sport marchamos rápidamente: ya se va convenciendo el público de que la bicicleta no es ridícula, de que constituye un ejercicio higiénico de primer orden y de que es un instrumento de trabajo sumamente útil como todo lo que economiza fatiga y tiempo.

El gran Echegaray ha sido nombrado presidente de la Sociedad de ciclistas de España, y dentro de muy pocos días los señores Paloque y compañía, en los bajos de la Equitativa, abrirán un establecimiento santuosísimo, surtido como hasta ahora no lo ha habido en España, que na de contribuir al desarrollo de la industria que representa el ciclismo.

El telégrafo anticipará á ustedes noticias políticas, de eso que yo llamo política menuda, y que hoy tiene gran trascendencia.

De Cuba, no por telégrafo, sino por cartas recibidas, puedo afirmar que la insurrección podrá ser molesta, muy molesta, pero no peligrosa para la unidad de la patria, que es el ideal por el que todos debemos sacrificarnos; han llegado á Madrid y sido muy obsequiados, Casero y Ladevese; la alianza franco-rusa de que tantas veces se ha hablado es hoy un hecho; Italia continúa en una situación financiera verdaderamente imposible; el Foreign office, más previsior que los gobiernos latinos, ha pasado una circular á todos los gabinetes á propósito de la fiesta del 1.º de Mayo; el nuevo presidente de la República francesa, con sus preferencias á los Comerciantes, está siendo en París objeto de grandes alabanzas; mientras tanto Alemania que, como he dicho muchas veces, no puede soportar su presupuesto de guerra, buscará ocasión de que si esta ha de ocurrir, comience en el próximo verano. El imperio teutónico ó pelea ó desarma; no es posible que continúe así.

Ayer comenzó el buen tiempo: los conciertos se animan, se habla de la venida de compañías extranjeras, hay ya quien piensa en los toros y Madrid empieza á olfatear la época de las lilas á que tan aficionados somos los españoles; quedando yo de usted afectísimo atento s. s. q. b. s. m.,

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

## LA ROSA AMARILLA (1)

Blanca como los menudos pétalos de los jazmines, era Lili; un angelito de rubias melenas, ojazos azules y voz armoniosa como el gorjeo de los pájaros.

Roja, como las tintas del crepúsculo vespertino; roja, como los frescos labios de la niña, era la fragante rosa que abrió su cáliz al beso de la Primavera y al roce de las alas de una golondrina.

(1) Del libro en prensa «Desde mi celda»: Cuentos y Legendarias.

Más fea que el aya inglesa de Lili, y más negra que el plumón de un cuervo, era la horrible visión, la muerte espantable que velaba junto á la cuna de la enfermita.

Triste, muy triste, estaba aquella estancia, donde veíanse abandonados juguetes rotos y bebés á medio vestir.

Triste era el llanto de la angustiada madre.

Triste el diagnóstico de las eminencias facultativas...

Y triste, muy triste, estaba la fresca rosa, que al escuchar el fatídico pronóstico de los galenos, doblóse sobre su tallo, *palideciendo*.

Menos blancas que las mejillas de Lili, era la cajita que encerró su cuerpo, y menos azul que aquellos ojazos, para siempre cerrados, era el almohadón de raso sobre el cual descansaba la rubia cabecita del muerto quernbincillo.

Y cuando unos hombres de siniestra catadura llegaron por el ataud, la madre, desolada, besó por última vez el rostro de su hijita, y tomó como postrer recuerdo una de las flores que engalanaban el cadáver.

Era una rosa que, al separarse de Lili, dejó rodar, á la manera de lágrima, una perla gota de rocío.

Era una rosa, y el dolor había transformado las tintas de su corola, y de roja tornóse pálida; tan pálida como la frente de Lili, tan pálida como el azulre con que la ciencia trató de destruir los gérmenes diftéricos.

Desde entonces, como recuerdo del cariño de una flor por un ángel, existe la *Rosa pálida*, según las clasificaciones botánicas, que es la misma flor que el vulgo designa con el nombre de *Rosa amarilla*.  
M. R. BLANCO BELMONTE.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

**El desarrollo de la crisis.**

Ha sido de gran revuelo en los círculos políticos.

El hecho de que no encargara la Reina al señor Sagasta esta mañana de formar Ministerio, ha sido cotizado por algunos elementos conservadores como esperanza de que pudieran tomar las cosas una dirección contraria á los liberales.

Para los ministeriales que suponían esta mañana que todo estaba arreglado hasta el extremo de creer en un Ministerio en el que no faltarán mas que dos de los ministros dimisionarios, fué una decepción, al extremo de volver á sentir cierto pesimismo.

El comandante general del primer cuerpo de ejército aprovechó la mañana en conferencias de gran interés y actualidad, de las que ha dado cuenta al señor Sagasta antes de que éste reuniera á sus compañeros.

Por esperar ese resultado parece que no fué encargado el señor Sagasta esta mañana de formar Gobierno.

El general Campos estima como terminado en su parte esencial el conflicto, en su aspecto militar, y en ese sentido parece haberse expresado ante el señor Sagasta.

A las cuatro y media se hallaban reunidos los ministros en la Presidencia.

En la escalera esperaban impacientes los periodistas, confiados en que, teniendo que ir el señor Sagasta á Palacio á las seis, no puede prolongarse mucho la reunión.

A las seis en punto se abrió la mampara, y salieron juntos todos los ministros, y por cierto muy reservados.

Por su aspecto, por el afán de eludir preguntas, hemos sacado la impresión de que la conferencia que han celebrado los ministros dimisionarios ha sido de importancia excepcional.

La Reina, después de conocer las opiniones de los personajes consultados, ha creído necesario tomar tiempo para reflexionar sobre ellas, y de aquí que á estas

horas (seis y media de la tarde) no haya dado á nadie sus poderes.

El señor Sagasta á su vez ha querido conocer en definitiva la opinión que tienen todos sus compañeros, y es de suponer que éstos la hayan dado sin reservas de ningún género.

Son los presentes momentos de tal importancia, que ninguno de los señores dimisionarios se habrá reservado nada de lo que piense sobre el pasado, el presente y el porvenir, y esto que decimos por presunción, creemos que será confirmado.

—El señor Sagasta está en Palacio.

¿Cuál será el resultado de su entrevista con S. M.?

De tal suerte cambian las cosas en pocas horas, que al cerrar esta edición no aventuramos nada.

Como la hora nos impide continuar, dejamos á la prensa de la mañana la misión de depurar más los hechos y aclarar el horizonte político, que se ofrece algo oscuro al terminar nuestra información de la tarde.

La mayoría de los ministros se han retirado á sus departamentos.

#### Ultima hora

La reunión celebrada por los ministros, á las cuatro, en la Presidencia, atrajo buen número de periodistas y despertó gran expectación.

A las cuatro y cinco estaban ya reunidos casi todos los ministros, menos el presidente, que llegó á las cuatro y cuarto, por haberse prolongado su conferencia con el general Martínez Campos, comenzada en el domicilio del señor Sagasta antes de las tres.

Poco después se presentaron en el palacio de la calle de Alcalá los señores Sagasta, Domínguez y Groizard.

—La Reina, en su larguísima conferencia de esta mañana con el presidente dimisionario, oyó sus opiniones queriendo que fuesen las últimas bases de su resolución: minutos antes había conferenciado con el general Martínez Campos, quien en la cámara cambió algunas frases con el señor Sagasta.

Este no recibió encargo alguno, limitándose la Reina á encargarle que volviese á las seis para comunicarle su resolución.

Ante las eventualidades de esto juzgó el señor Sagasta que debía reunir á sus compañeros á las cuatro en la Presidencia después de la nueva conversación con el general Martínez Campos. Los ministros dimisionarios que invitados al efecto por el señor Sagasta, y después de oír algunas preguntas de éste, hablaron todos siguiendo el orden de antigüedad de los ministerios que ocupan.

Los ministros de la Guerra, Marina y Ultramar fueron muy sobrios en sus manifestaciones, invirtiendo todos los demás el tiempo disponible.

Claro está que los ministros no habían de rectificar el criterio que respectivamente vienen manteniendo estos días; pero suponemos que algo más añadirían en un Consejo destinado á ser el último; y decimos el último, porque á nadie puede caber duda de que en toda eventualidad no resultaría posible la permanencia del actual Gabinete, ni la reconstitución de éste sin radicales mudanzas.

No se entiende por ello, sin embargo, que nosotros creemos en la especie propalada á última hora acerca de las divergencias que puedan afectar á la conexión del partido liberal ni á las muestras de respeto y adhesión al señor Sagasta, que todos han reiterado.

Los exministros precedieron al señor Sagasta, quien salió inmediatamente para Palacio.

Al cerrar el número llueven las hipótesis, cunden las fábulas, aumentan los caballos, y no es fácil presumir sin ciertas vacilaciones lo que sucederá dentro de muy poco; pero entendemos que, descartada la solución Martínez Campos, tenida por imposible la de los presidentes de las Cámaras, punto menos que imposible ó en todo caso difícilísima la de un Gabinete Sagasta, irá á la Gaceta la candidatura conservadora que ya el jueves se anunció en los momentos en que el advenimiento del señor Cánovas al poder parecía á todos menos verosímil.

Las hipótesis, no es hora la presente de comentarlas; mañana, no más tarde, será el día de juzgar las soluciones.

En el momento de cerrar el número, continúa la conferencia del señor Sagasta con S. M.; conferencia que, en estas circunstancias, no puede ser breve.

#### De El Imparcial:

«Según parece, anoche se encontraron casualmente en un círculo de los más im-

portantes de Madrid, y del que forman parte militares y paisanos, todos ó casi todos los primeros jefes de los cuerpos de esta guarnición.

No sabemos si hubo debate ni cómo se suscitó la cuestión: esto, en medio de todo, no nos interesa; lo importante es que acordaron unánimemente presentarse hoy al comandante general del primer cuerpo de ejército, general Martínez Campos, y decirle, para evitar todo pretexto á dudas y murmuraciones, que estaban incondicionalmente al lado de la reina y del gobierno, fuera este el que fuera, para cumplir con los deberes de su institución.

Las personas que comunicaban estas noticias añaden que los jefes de los cuerpos responden, como siempre, en absoluto, de la sumisión y disciplina de los subalternos á sus órdenes.»

Londres 22.—The Standard publica en su edición de hoy un telegrama de Nueva York, en el que se asegura que el Japón se muestra dispuesto á aceptar el pago de la indemnización de guerra en títulos de renta china, queriendo de esta suerte impedir toda ingerencia europea y la acumulación repentina de capitales improductivos.

#### El «Reina Regente».

De El Heraldo:

«A primera hora de la tarde recibimos un telegrama importantísimo de nuestro corresponsal en Cádiz, acerca del reconocimiento practicado por las aguas donde ya suponía casi todo el mundo que estaba sumergido el crucero.

Veán el telegrama los lectores del Heraldo, en cuyo espíritu no queremos apagar, con reflexiones pesimistas, la impresión relativamente grata que dejará lo que nuestro corresponsal dice.

Cádiz 22 (10'45 m.)

Han regresado el naviero señor Macpherson y el capitán Vila, de la Compañía Transatlántica, dando por terminadas sus exploraciones en las cercanías del Estrecho.

Lanchas tripuladas por patronos que conocen perfectamente el terreno, han reconocido el bajo Aceiteras, en el cual se suponía que estaba sumergido el «Reina Regente.» No hay allí el menor vestigio del crucero. Todas las noticias y versiones que han circulado en la prensa y entre el público, caen por su base después del reconocimiento practicado. Será preciso atenderse á otras conjeturas.

Para traer á Cádiz datos ciertos, ya positivos ya negativos, han reconocido los buzos una zona de ocho millas, desde Cabo Roche á Trafalgar, examinando todos los bajos que el mar ofrece en dicha extensión. No se encuentra indicio ninguno. Hay ya el convencimiento de que el «Reina Regente» no ha naufragado en aquellas aguas.

Los exploradores han descubierto restos de barcos sumergidos antes y encontrado efectos navales, como tablas, lámparas eléctricas, etc., y además una gorra de marinero. Habiendo traído á Cádiz todos estos vestigios de recientes naufragios, se les ha reconocido aquí con el mayor escrúpulo. Ninguno de ellos pertenece al «Reina Regente.»

Un soplo de esperanza, muy tenue en verdad, pero al fin y al cabo grato para el espíritu de la población, vuelve de nuevo todos los ojos hácia la inmensidad de los mares, pidiendo exploraciones más decisivas que acaben con la incertidumbre en que vivimos.

#### Sucesos de Cuba

París 21.—Un despacho de Cayo Hueso, punto en que radica, como es sabido, el núcleo de los filibusteros cubanos, acoge el rumor de que un buque de guerra español ha echado á pique á la goleta americana Goldenhind, junto al cabo de San Antonio (Cuba).

París 21.—El World, de Washington, publica una noticia que dice ser de buen origen, pero que merece ser acogida con toda clase de reservas.

La de tener aquel Gobierno preparada una nota para el español, pidiendo que sea reemplazado el ministro español señor Muruga, á consecuencia de unas frases que se le atribuyen respecto á que la conducta del Sr. Gresham en el asunto del buque Alliance se debe á la irritabilidad que le produce la enfermedad que viene padeciendo.

Anoche se recibió el siguiente despacho en el ministerio de Ultramar:

Habana 21 (2 t.)

(Recibido á las 9, 43 n.)

Gobernador general á ministro de la Guerra:

General Garrich salió Bayamo y sorprendió día 18 insurrectos en Solés, haciéndoles cinco muertos, entre ellos Manuel Pacheco Renlado, capitán, ocupán-

doles armas, siete caballos, monturas; volviendo á sorprender mismo día campamento enemigo, latíéndoles hasta dispersión en Sierra: tropas sin bajas.

Puerto Príncipe, teniente coronel Vassallo, encontró día 20 en montes Jaya partida Mirabel, compuesta de seis bandidos que huieron, dejando en poder tropa, seis caballos con monturas, ropas y efectos.

Resto provincia sin novedad.—Calleja. Despachos particulares se hacen eco del rumor de que ha sido muerto el negro Guillermón.



#### PARA LAS SEÑORAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de «El Siglo», Barcelona. (1)



REPRODUCIMOS fielmente á continuación tres figurines cuyos modelos creemos no tan solo que habrán de ser del agrado de nuestras apreciadas lectoras, si que también pronto habrán de hacerse generales.



Traje para casa.

Bata de crepón de lana azul celeste adornada con puntillas crema. En el delantero y en el borde de la misma anchos y elegantes encajes, los cuales también circuyen la cola; mangas farol con un volante de encaje en el borde, cinta y choux de raso azul pálido en la cintura.



Traje para calle

Vestido de seda fantasía; corbata de crepón, peto y adorno del cuerpo de guipure con cintas demoiré del número 22, formando tirantes; sujetándolos con una faja y al final de cada uno de estos un chub de cinta; mangas novedad. Falda forma campana con bis de moaré en el borde.



Otro traje pa calle

Vestido de pañete lana forma elegantísima, cuello de cinta de raso negro, choux en los hombros de la misma cinta; cuello de guipure formando piezas y solapas; cintura también de cinta con dos choux; mangas farol. Falda campana con dos quillas en el delantero de guipure, igual al cuerpo, con un choux en cada una de ellas.

JOSEFINA.

(Prohibida la reproducción).

(1) Las señoras que deseen detalles respecto de los modelos de esta revista pueden dirigirse á la «Sección de confecciones» de estos almacenes y recibirán gratuitamente inmediata contestación.

#### Gacetas.

—Juicio por jurados.—El día veinte y nueve del corriente se verán en esta Audiencia, ante el tribunal del jurado, las causas que siguen: la procedente del juzgado de Lucena, por robo, contra José Budia y otros, que serán defendidos por el letrado señor Castillejo y representados por el procurador señor Villalba, y la seguida en Lucena, por homicidio, contra Antonio Perez Gomez. Está encargado de la defensa el letrado señor Aguilar Tablada y de la representación el procurador señor Cruz Córdoba.

—Revista anual de Clases pasivas.—En cumplimiento de lo prevenido en la disposición quinta, sección tercera de la ley de presupuestos de 1885, y de lo dispuesto en reales órdenes de 29 de Diciembre de 1881 y 15 de Julio de 1889; la revista anual de los individuos de clases pasivas que perciben sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, dará principio el 1.º de Abril próximo, de una á cuatro de la tarde, y quedará terminada el día 30 de dicho mes, tanto para los que tienen su residencia en esta capital, cuanto para los que la tienen en los pueblos de la provincia, sugetándose para ello á las disposiciones detalladas en la circular de esta Intervención inserta en el Boletín oficial del 18 del actual.

—El vigía.—Muchas celebran mañana—dos nombres, que son dos timbres;—y algunas habrá consigan—que no sufra el sol eclipse.

—Música.—Esta tarde y mañana, asistirá al paseo de la Victoria la banda municipal.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los filatros de esta capital el día 22 del corriente.—Central 300 pesetas.—Puente 304 y 42 céntimos.—Pretorio 355'23.—San Sebastián 390'69.—Victoria 333'23.—Nocturno 8'03.—Matadero 1612'28.—De las 3.303 pesetas y 88 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1539'10.—A la provincia y municipio 1539'11.—Adicionadas 225'67.—En el mismo día del año anterior del 93 al 94, 992'20.

—Un pájaro de cuenta.—Anteayer parece que se presentó á una respetable persona un individuo, exhibiendo cierta fotografía y manifestando ser el escritor don Gonzalo Reparaz, director de La Ilustración Española y Americana. Tan verosímiles parecían las relaciones que el desconocido exponía y tan ciertas las noticias que daba, que aquella respetable persona le concedió detenida audiencia y no tuvo inconveniente en recomendarlo á otra, también de bastante significación, para que acompañara al que decía llamarse Reparaz, á visitar nuestros principales monumentos. Resumiendo: el individuo en cuestión pidió quinientas pesetas á cada una de las personas referidas para un supuesto telegrama á los Estados Unidos, cantidad que no consiguió porque esta petición fué ya motivo de sospecha. El supuesto Reparaz visitó á una autoridad que, enterada al poco rato de los hechos, fué á pagarle la visita con intención de trasladarlo á la cárcel, pero cuando esto iba á realizarse, el sugeto había desaparecido de la fonda en que se hospedaba. Debemos añadir, para evitar sorpresas, que dicho individuo, de buen porte y maneras, que indican esmerada educación, lleva consigo dos retratos dedicados por personas de elevada jerarquía, y de este modo consigue entrar en relaciones buscando el engaño. Damos la voz de alerta á los pueblos de esta provincia á donde, es probable, se proponga tender sus redes, con los propósitos que pueden fácilmente suponerse.

—Viage.—Anoche, en el tren expreso, salió para Madrid nuestro distinguido amigo el señor Conde de Torres Cabrera, jefe del partido liberal conservador de esta provincia.

—Nctas ciclistas.—En la tarde de hoy, próximamente á las cinco, llegarán á esta los ciclistas sevillanos señores don

Antonio Ramos, don Melitón Sobrino y don Diego Cano, el primero en bicicleta y los otros dos en tandem, que vienen á saludar á sus compañeros los ciclistas cordobeses. Algunos de estos saldrán á su encuentro.

—Un ahorcado.—Nuestro corresponsal en Baena, en carta de anteayer, nos dá cuenta del siguiente suceso.—«En el día de hoy se ha dado cuenta á este juzgado de haber aparecido ahorcado en un olivo de la finca conocida por la Fuente de Juan Perez, propiedad de don José Trinidad Ariza, un jóven de doce á catorce años de edad. Según se dice de público, el citado jóven es hijo del casero de dicha finca, ignorándose hasta ahora los móviles que le hayan impulsado á tomar aquella fatal determinación.»

—Caja provincial.—Anteayer ingresaron en ella 1.000 pesetas del Ayuntamiento de La Rambla, y 4.941'82 del de Córdoba, que con las 711'31 que quedaron del día anterior, sumaban 6.653 pesetas y 13 céntimos. Se pagaron al personal 1.017'05; para material 439'75, y para suministros de Beneficencia 327'88. Quedaron de existencia 3.868'50.

—Condecoración.—El distinguido general señor Polaveja, muy conocido en esta capital, ha sido agraciado por Su Santidad el Papa León XIII con el título nobiliario de marqués.

—La Unión y El Fénix Español.—Tenemos á la vista el estado ó relación nominal que el Subdirector en esta provincia de dicha Compañía nuestro estimado amigo don Antonio Vazquez y Velasco nos ha remitido con atento B. L. M., de cuyo documento aparece que aquella ha satisfecho la respetable cantidad de 2.933.386 pesetas 66 céntimos, ó sea muy cerca de doce millones de reales por indemnización de los siniestros ocurridos en toda España durante el último año de 1894, de cuya suma han correspondido á Córdoba y á los pueblos de esta provincia más de 200.000 reales. Nada más elocuente que estas cifras justificadas con los nombres de los perceptores para demostrar el importante crédito de que goza la expresada Compañía española, por la formalidad con que cumple sus contratos, á lo cual debe sin duda el creciente desarrollo de sus operaciones tanto en el ramo de incendios como en el de vida con que el público viene favoreciéndola.

—Subasta.—Por veinte días se anuncia la subasta de 16 toneladas de alambre de bronce telegráfico para las líneas del Estado, cuyas condiciones se publican en el número 67 del periódico oficial de esta provincia.

—Efemérides.—Hoy, 1309.—Rendición de Monzon, defendida por los Templarios.—1784.—Se funda la Institución de los Hermanos del Hospital de Barcelona.—1866.—Muere la Reina Amelia, viuda del rey de los franceses Luis Felipe I.—1881.—Incendio del teatro italiano de Niza, (127 entre muertos y heridos.)

—Bien venido sea.—Entre las disposiciones dictadas por el Ministerio de Ultramar en la segunda quincena de Febrero último, aparece una referente á que venga á la península, en comisión del servicio, extraordinaria, el director general de Administración civil de las islas Filipinas, nuestro distinguido amigo y paisano señor don Angel Avilés y Merino.

—Un muerto en la calle.—El señor Gobernador civil recibió anteayer tarde el siguiente telegrama del Alcalde de Montilla.—«Ha sido encontrado cadáver el vecino de esta ciudad Francisco Espejo Perez, en la calle Corredera. Se supone muerte casual.»

—Lotería Nacional.—El próximo sorteo tendrá lugar el día 30 del corriente: constará de dos series de 27.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas, divididos en décimos á tres, distribuyéndose 567.000 pesetas en cada una, entre ellos 1 de 80.000, y de 40.000 y otro de 15.000.

—El piso.—Se está reparando, por centésima vez, el piso de la calle de Torres Cabrera. Si las obras se ejecutaran con más solidez, se ahorraría mucho dinero á la caja municipal.

—Regreso.—Lo ha verificado á Sevilla, procedente de Valencia y Córdoba, el señor don Manuel Ferrero, inspector general de la Compañía de Seguros «La Previsión Española», allí domiciliada.

—Natalicio.—La señora doña Rosario Illescas, digna esposa del señor don Gustavo Codes, ha dado á luz con felicidad un hermoso niño, por lo que damos nuestro parabién á los afortunados padres.

—Despachos telegráficos.—En Madrid, estación central, se encuentra detenido un telegrama expedido en Villa del Río el miércoles último para don Demetrio Rebato, Toledo, 5, y otro de Baena, en la del Este, para don Pedro Serrano,

Juan Mens, 8, cuyos destinatarios no han sido encontrados en referidos domicilios.

**A la carcel.**—Anteayer detuvo el cuerpo de vigilancia á un individuo por blasfemo y á otro que estaba reclamado por el juez municipal de la izquierda.

**Convocatorias.**—Se están reparando las del Septenario de Nuestro Padre Jesús y Nuestra Señora de las Angustias: empezará el día 6 de Abril próximo en la iglesia auxiliar de San Agustín.

**Instrucción.**—En la Gaceta del jueves se publica la Instrucción de procedimiento para indemnizar á las corporaciones civiles de la venta de sus bienes desamortizados, con arreglo á lo dispuesto en la ley de 21 de Julio de 1876.

**Obligaciones.**—Las que por instrucción pública pesan este mes sobre el presupuesto de la provincia, importan pesetas 12 737 y 79 céntimos.

**Ley.**—Ya ha publicado la Gaceta la referente al saneamiento y mejora de las poblaciones de más de 30.000 almas.

**Fallecimientos.**—Solo uno ocurrido en esta capital el día diez y seis, y lo fué por efecto de un cáncer en la lengua.

**Sucesos locales.**—La guardia municipal produjo ayer los siguientes partes.—El número 20 denuncia al encargado en una obra de albañilería del Campus de San Agustín, por tener los materiales fuera del cajón, dificultando el tránsito.—Los escombros procedentes del desprendimiento de un pedazo de muralla, ocurrido hace algún tiempo en las inmediaciones al portillo de Andujar, no han sido aún retirados, según participa el guardia municipal del distrito.—Varios adoquines de la faja que hay colocada desde el paseo del Gran Capitán á la calle Torre de San Hipólito se hallan fuera de su sitio y desnivelados.—Han sido denunciados varios jóvenes que con frecuencia insultan á un matrimonio anciano que vive en la calle Alfonso XII.

**Pensamiento.**—La ciencia de las coquetas consiste en no otorgar cosa alguna, y hacerlo esperar todo: en hablar desde el umbral del amor, pero cerrando antes la puerta.

**Sección ulniera.**—Del veintisiete de este mes al primero de Abril próximo, se demarcarán tres minas de Fuente Obispo, dos de la zona, «La Providencia» y «San Antonio», y la otra de hulla «El Rosal».

**Cantar.**—Al ver tus hermosos ojos los luceros se abochornan.—Que aquejas alumbra siempre,—y estos solo á ciertas horas.

**D E P.**—Según nos manifiesta nuestro corresponsal de Montoro, ha fallecido en Almadén don Esteban Verdejo y Mónico, Administrador que fué del señor Marqués de Villaverde, y que por su fidelidad y fino trato contaba con muchos amigos en esta capital. Se ha verificado en Montoro un lujoso funeral costeado por nuestro apreciable amigo señor don Cesáreo Verdejo y Mónico, hermano del finado, y nos asociamos á su quebrantado, enviando nuestras oraciones para que aquel consiga la mansión de los justos.

**Cédulas personales.**—La cobranza de ellas se hará en Pedroche por tres meses, que espirarán el día siete de Junio próximo.

**Mercado de Baena.**—He aquí los precios medios, que, según los datos de nuestro corresponsal, rigen en aquella población: trigos, de 38 á 40 reales fanegas; cebada á 20; aceite, de 36 á 37 reales arroba.

**Con alas.**—Noches pasadas fueron contraidos catorce pavos y veintisiete gallinas de los patios de la casería del Corral, término de Benamejí. Se forma en el juzgado de Lucena, pero los pavos, por lo visto, tienen alas como los pajaritos y las gallinas.

**Padron.**—El industrial se halla de manifiesto hasta el día treinta en La Car.

**Apéndice.**—El del amillaramiento se halla al público hasta el día 30 en Almorán del Río.

**Harto de aceituna.**—La guardia municipal del puesto de Lucena detuvo, el día 21 del actual, á tres vecinos de Aguilera, por haberlos encontrado hurtando aceitunas en un olivar de aquel término. Los sujetos, con dos caballerías menores y faja y media de dicho fruto, fueron puestos á disposición del juzgado.

**Cuentas municipales.**—Hasta ahora están á la vista las de 1883 á 1893 á 94 en la villa de Blazquez.

**R. I. P.**—Ha fallecido en Castro de Llovera y Tejada cuando estaba en la plenitud de su vida y más falta hacía á la educación de sus hijos. Con este motivo ha sido el duelo general, según

dicen de aquella población. Nos asociamos al dolor de su familia y amigos, después de rogar á Dios por el alma de dicho señor.

**Autorización.**—Se ha dado para establecer una tubería de hierro que conduzca el agua de la huerta de don Agustín Arregui, hasta las minas de la compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, término de Belmés, en una extensión de 139 metros, y la tubería de 90 metros en una finca de don Rafael Moya.

**Desmentida.**—Lo ha sido de una manera casi oficial, la noticia de que el general Calleja haya pedido nuevos refuerzos para Cuba.

**Plazo.**—Un colega sevillano dice que el día 12 de Abril y no el 2 como había dicho otro, termina el plazo de admisión de obras para la Exposición nacional de Bellas Artes. Y se cree ha de ser prorrogado.

**Catedrático.**—Lo ha sido nombrado numerario de Metafísica de la Universidad de Sevilla don Pedro María Lopez Martínez.

**Periodistas.**—Los de Barcelona han acordado dirigirse á las Cortes para que la prensa no sea juzgada por los tribunales extraordinarios, sino por el fuero civil en todos los casos.

**Sufragios.**—Costeados por una señora piadosa, ayer se ha celebrado con gran asistencia de fieles en la iglesia del Angel de Sevilla, una misa de requiem con vigilia en sufragio de los naufragos del vapor «Carpio».

**Director.**—Lo ha sido nombrado de la obra de propaganda de la Fé por el señor Arzobispo de Sevilla el señor don José Rosa y Pousa, canónigo magistral de la Santa Iglesia Metropolitana.

**Gratitud.**—A propuesta del señor Rector de la Universidad de Sevilla se ha significado gratitud á aquel Ayuntamiento por la gran cooperación que este ha prestado al pensamiento de la Asamblea del Magisterio y Exposición de trabajos escolares.

**Aprieta!**—Nada menos que cuarenta y nueve fincas anuncia para el día 5 de Abril en subasta, la Agencia ejecutiva de Utrera, por débitos de la contribución territorial en el actual ejercicio.

**En la calle.**—¿No has saludado á Pepe que acaba de pasar?—No.—Yo creía que corrías bien con él.—Sí; pero sin él corro mejor.

**OPINION**

Con la opinión me indispongo si es contraria la opinión al ya célebre jabón de los Principes del Congo. Jabonería Victor Vaissier, Paris.

Según las comunicaciones presentadas á la Academia de Medicina de Paris, el sulfato de quinina es el único remedio que ha dado á los médicos resultados positivos contra la influenza. Las «Cápsulas de Quinina de Pelletier» ofrecen este maravilloso medicamento en toda su pureza. En caso de tos, el uso de un pectoral antiséptico está indicado, y sobre todo el Jarabe fénico de Vial.

**JABON DE HIEL DE VACA**

Este jabón, importado directamente de América, es el que mejor pueden usar las personas delicadas y finas de ambos sexos, pues está fabricado para refrescar del calor, en la Isla de Cuba. Este hecho sería su mejor garantía, si no lo fuese el nombre, tan conocido ya en España, de sus fabricantes los perfumistas Sres. CRUSELLAS, HNO. Y C<sup>a</sup> HABANA

**MODISTA DE SOMBREROS**

Madame Desaux, acreditada modista francesa, tiene el gusto de participar que llegará á esta capital mañana, hospedándose en el Hotel de Oriente donde podrá ofrecer á sus favorecedores un gran surtido de sombreros, según las últimas modas de Paris.

**Boletín religioso.**

**SANTO DE HOY.**—San Simeón, niño mártir.—Mañana, † La Anunciación de Ntra. Sra. y Encarnación del Hijo de Dios, y San Dimas el buen ladrón.

**JUBILRO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia del convento de Santa Maria de Gracia, por doña Rafaela Barbudo, en sufragio de su esposo don Ramón Otero.

**SERMONES QUE SE HAN DE PREDICAR HOY.**

Por la mañana.

En la Santa Iglesia Catedral, el señor Lic. D. Diego Canto y Fernandez.

En la parroquia de San Pedro, el señor don Manuel Enriquez y Rivas.

En la del Sagrario, plática en la Misa Mayor por el Sr. Rector don Francisco Mantero Pozo.

En la de San Lorenzo, á las ocho y media, el señor don Juan Cubero y He.

En la de Santiago, el señor don Francisco Molina y Real.

En la de San Nicolás de la Villa, el señor don Manuel García Ballesteros.

Por la noche.

En la parroquia de San Pedro, el Coadjutor de semana.

En la del Sagrario, después del Santo Rosario, letanía cantada y ejercicios con Via Crucis, con cánticos adecuados.

En la de San Miguel, el R. P. D. Antonio Pueyo, de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María.

En la de San Juan, el señor don José Cañuelo.

En la de Santa Marina, por el señor don Francisco Morales Carrascosa.

En la de San Francisco, el señor don Rafael Cubero y Diaz.

En la de San Lorenzo, el señor Rector don Mariabo Amaya y Castellano.

En la de Santiago, el señor don Bernardo Serrano y Romero, y después se hará el ejercicio del Via Crucis.

En la de San Andrés, el señor don José Aparicio.

En la auxiliar de San Basilio, el señor don Manuel Cuesta y Martinez.

En todas las iglesias parroquiales y en las auxiliares se verifican los ejercicios cuaresmales, á las oraciones.

En la de San Pedro, habrá sermón en la Misa conventual, por el Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas, y en los ejercicios de los viernes y domingos explicación de las Sagradas Ceremonias de la Santa Misa, al amanecer, por uno de los señores Coadjutores.

En la auxiliar de San Agustín se harán esta noche los ejercicios del Via Crucis.

Octavo día de novena al Santísimo Cristo de las Animas en la iglesia del Espíritu Santo, con sermón, sobre los preceptos del decálogo y cánticos por un coro de niños, con acompañamiento de armonium.

Cuarto día, al toque de oraciones, del solemne quinario que en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, se dedica para venerar la milagrosa imagen de «El Señor del Arquito Real», con rosario cantado, sermón, ejercicio correspondiente al día y Miserere.

Ultimo día, en la iglesia de Jesús Crucificado, de los ejercicios de los Siete Domingos al Patriarca San José, con gran solemnidad.

Ultimo día, en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, del ejercicio de los siete Domingos, consagrados á San José, después de la Misa mayor, que se celebra en dicha Parroquia á las ocho de la mañana. S. S. Pío IX se dignó conceder indulgencia plenaria en cada Domingo, aplicable á las almas del Purgatorio, á todos los fieles que confesados y comulgados rezaren este santo ejercicio.

Cuarto día del solemne quinario que la Real Hermandad del Santísimo Cristo y San Alvaro, consagra en el santuario de Scala Coeli, extramuros de la ciudad, á las diez y media de la mañana. Predicará el Sr. Dr. D. Benito Rubio Larragueta.

En la iglesia de los RR. PP. Carmelitas de San José (vulgo San Cayetano), termina el ejercicio de los Siete Domingos, y los Martes y Viernes continúan los cultos ya anunciados, á las cinco y media de la tarde.

En la del Espíritu Santo habrá plática doctrinal todos los días á cargo del Sr. Coadjutor D. Francisco Martín, y explicación de la doctrina cristiana.

Quinto día de septenario Doloroso en la Parroquia de San Juan, dando principio á las ocho de la mañana.

Sexto día de solemne septenario al Patriarca San José en la Real Iglesia de San Pablo, á las oraciones.

Tercer día de septenario solemne á Maria Santísima de los Dolores en el convento de Santa Maria de Gracia: predicará el Sr. Lic. D. Serafín Lopez Aloullá. Mañana á las diez se celebrará la solemne fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora, en la que predicará el señor doctor don Benito Rubio Larragueta.

Séptimo día de solemne octavario en la iglesia auxiliar de la Magdalena para cumplir una fundación hecha por doña Maria de Frias: será dedicado á la Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios. Se celebrará Misa cantada con sermón y después vísperas también cantadas. Por la noche á las oraciones Rosario, la novena, sermón y cánticos. La predicación estará á cargo de los RR. PP. Misioneros del Corazón Inmaculado de María.

Segundo día de ejercicios espirituales para señoras, en la Real iglesia de San Hipólito, dirigidos por el R. P. Moga, de la Compañía de Jesús, á las diez y media de la mañana habrá lectura; á las once meditación; á las cuatro y media de la tarde Santo Rosario; á las

cinco menos cuarto plática, y á las cinco y cuarto meditación.

—Pasado mañana, á las cinco y media de la tarde, primer día de Quinario de Jesús Crucificado, en la iglesia del Monasterio de Santa Marta, dando principio por el Santo Rosario con misterios y letanía cantada, después el quinario con tres coplas cantadas, á lo que seguirá el sermón que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María, concluyendo con el Miserere cantado y la oración.

—Mañana á las diez y media se celebrará en el monasterio de religiosas de la Encarnación una solemne función á su excelsa Titular, estando encargado del panegírico el señor doctor don José Agreda y Bartha, Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Catedral. Por la tarde á las cinco y media se expondrá Su Divina Magestad; se cantará el Santo Rosario, Letanía y cánticos á la Santísima Virgen.

†

**Primer aniversario**

Rogad á Dios en caridad por el alma de

**DON RAMON OTERO Y RODRIGUEZ**

que falleció el 26 de Marzo de 1894

Todas las misas que se celebren el día 26 por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la parroquia de San Andrés, serán aplicadas por el alma de dicho señor Q. E. P. D.

Su desconsolada viuda suplica á sus parientes y amigos lo tengan presente en sus oraciones.

El Excmo. y Rvmo. señor Nuncio de Su Santidad, el Emmo. señor Cardenal Arzobispo de Sevilla, Arzobispo de Granada y Obispos de Córdoba y Cádiz conceden, respectivamente, cien días de indulgencia á todos los fieles; y cien, ochenta y cuarenta á sus diocesanos por cada comunión, misa ó parte de rosario que aplicaren por el alma de dicho señor.

†

EL SEÑOR

**D. Francisco Barbudo y Cuevas**

falleció el día 7 de Diciembre de 1894

Todas las Misas que se celebren el día 26 del corriente en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

El Excelentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla, y el Excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo de Córdoba, conceden respectivamente, ciento y cuarenta días de indulgencia á sus diocesanos, por cada oración de las aprobadas por la Iglesia, Comunión, Misa ó parte de Rosario que aplicaren por el alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda é hijos ruegan á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

†

LA SEÑORA

**D. ANTONIA CORONA Y SERRANO**

VIUDA DE HIDALGO

ha fallecido

Sus desconsolados hijos don José, don Nazario, don Miguel, doña Rafaela y doña Manuela; sus hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes y amigos, y Director espiritual de la finada (Q. E. P. D.)

Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de verificar hoy, á las 5 de la tarde, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, en lo que recibirán señalada merced.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

†

**Sexto aniversario.**

LA SEÑORA

**DOÑA ELOISA RAON DEL VALLE**

DE GADEO

Los señores Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 27 del corriente, en la iglesia parroquial de San Pedro y capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral, aplicándola por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de doce reales.

En el mismo día, á las ocho y media

de la mañana, se dirá en la referida iglesia de San Pedro, misa cantada de Requiem con vigilia, en sufragio tambien de la misma señora.

Su viudo, madre, hermana, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

**Espectáculos.**

**PLAZA DE TOROS DE CORDOBA**

Con el permiso de la Autoridad, y si el tiempo lo permite, se verificará una extraordinaria corrida de **NOVILLOS DE MUERTE** en la tarde del Domingo 24 de Marzo de 1895.

Se picarán, banderillearán y estoquearán **CUATRO BRAVOS NOVILLOS** de á tres años (desecho de tonta y cerrado) de la acreditada ganadería de D. Atanasio Linares, vecino de Cabra.

**Espadas:** Los aplaudidos picadores Antonio de Dios, *Comearroz*.—Manuel de la Haba, *Zurito*.—Joaquín Rubio, *Formalito*.—Ricardo Moreno, *Onofre*.

**Picadores:** Los notables diestros Rafael Martínez, *Cerrajillas*.—Francisco González, *Patatero*.—Fernando Díaz, *Mancheguito*.—Rafael Jaen, *Primito*.

**Banderilleros:** Los picadores José Molina, *Carretero*.—Manuel Fernández, *Panrío*.—Miguel Sánchez, *Botero*.—Rafael Luque, *Mijitas*.

**Mozos de Plaza:** Los célebres diestros José Rodríguez, *Bebe chico*.—Antonio de Dios, *Conejo*.—Antonio Bejarano, *Pegote*.—Rafael Moreno, *Beao*.

Las puertas de la Plaza se abrirán á las dos y la corrida empezará á las tres y media en punto.

**PRECIOS.**—Entrada general, 50 céntimos de peseta.—Medias entradas para niños menores de ocho años y militares sin graduación, 30 céntimos de peseta.

**Ultima hora**

**SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR**

del «Diario de Córdoba»

**TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA**

Madrid 23 (8:35 noche.)

**Nuevo ministerio**

El ministerio quedó definitivamente constituido en la forma siguiente:

Presidencia, Cánovas del Castillo.

Estado, duque de Tetuán.

Gobernación, Cos-Gayón.

Gracia y Justicia, Romero Robledo.

Hacienda, Navarro Reverter.

Ultramar, Castellano.

Guerra, Azcárraga.

Marina, Beránger.

Fomento, Bosch.—EXPRESS.

Madrid 24 (12:45 madrugada)

Ha jurado el ministerio, posesionándose inmediatamente de su nuevo cargo los señores Cos-Gayón y Castellano.

Se indica al marqués de Pidal para embajador de España cerca del Vaticano.

El marqués de Mochales ha rechazado el cargo de gobernador civil de Madrid.—EXPRESS.

Madrid 24 (12:45 madrugada.)

En el Consejo de ministros que se celebrará hoy se acordará el plan parlamentario que ha de seguir el Gobierno.

Los carlistas pedirán que se amplie la reforma de la ley de imprenta á los ataques á la religión.—EXPRESS.

Madrid 24 (12:50 madrugada.)

Los silvelistas se reunirán mañana para acordar el modo de apoyar al Gobierno.

Telegramas recibidos de Cuba dan cuenta de que se han rendido al general Garrich dos importantes partidas.

La insurrección ha quedado localizada á la provincia de Santiago de Cuba.—EXPRESS.

Madrid 24 (1:10 madrugada.)

En la asamblea republicana fueron aprobadas varias actas de Teruel, promoviéndose un gran escándalo.

En el ministerio de Marina sigue negándose que se hayan encontrado restos del «Reina Regente», en las playas de Conil.—EXPRESS

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER

Los emplastos perforados americanos del fieltro rojo del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema...



LOS EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambres, Croup, Dolor de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel.

Los Comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos y Empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados y están expuestos a contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros o cuerpos, deben recurrir a los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable y que afecte sus nervios.

ATENCIÓN No se deben usar otros Emplastos, que los de fieltro rojo (sea ba ante encarnada) del Dr. Winter, de New York que son los recomendados por todos los médicos.

En Córdoba: Señores Fuentes hermanos, Paraiso.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba: Botica y Droguería de Fuentes hermanos, Paraiso 10, y en las farmacias de los señores Dr. Marín, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marqués y Urbano de D. A. Gimenez Baroa, Librería 26, y D. Pedro Yuste Martínez, droguería plaza de las Cañas, Odreros 1.

LA CORDOBESA

Fábrica de medias, calcetines y toda clase de géneros de punto de aguja sin costura HECHOS IGUAL QUE A LA MANO

Enrique Hernandez y Pascual

16, SAN ALVARO, 16—CASA DE BAÑOS CORDOBA.

Se hacen toda clase de encargos en punto inglés, de malla, malla perdida, perla y liso. Se admiten composturas a los géneros procedentes de esta fábrica.

SUN LIFE ASSURANCE SOCIETY Fundada en 1810.

Domicilio social: 63, THREADNEEDL STREET 63, London

Sociedad de seguros sobre la vida, establecida hace 84 años.—Sucursal de España y autorizada por el Gobierno español, plaza de Cataluña, Barcelona.—Inspector general, Madrid, Alcalá, 40.

Capital. . . . . Pesetas 25.000.000'00 Fondo de reserva. . . . . » 58.874.117'50 Sinistros pagados. . . . . » 125.000.000'00

Los beneficios son muy considerables. En el último reparto promediaron un 36 por 100 de las primas desembolsadas durante el quinquenio.—Pólizas indisputables después de tres años.

Director general para España y Portugal, Ernest Noble.—Delegado en Córdoba don Abdón Usano, plaza de la Trinidad, número 4.

La Compañía Colonial HA OBTENIDO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS MEDALLA DE ORO POR SUS CHOCOLATES MEDALLA DE ORO POR SUS CAFÉS MEDALLA DE ORO POR SU TAPIOCA Depósito general: calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal Montera, 8.—Madrid

MARMOLEJO GRAN HOTEL DE MADRID

Establecimiento de primer orden, reuniendo todas las condiciones necesarias para ser habitado por personas del mejor gusto. Contiene magníficas y lujosas habitaciones y servicio esmerado; pone carruajes para la estación del ferrocarril y para los manantiales.

Temporada de primavera del 1.º de Abril al 15 de Junio

La Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de Cal y Sosa

SE ADAPTA A JOVENES Y ANCIANOS

en la cura de la Tisis, Debilidad Pulmonar, Tos y Catarros, Escrófula, Anemia, Enfermedades Extenuantes de todas clases y Debilidad Hereditaria. La Emulsión de Scott da fuerzas y crea carnes saludables.

PREPARADA CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan en la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao a cuestas. Preparada por SCOTT & BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal.

ASMA

CATARRO, SFOCACCIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIAISMÁTICO DEL DR. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina. Venta en Córdoba: Antonio Gimenez Varea.—Fuentes Hermanos.—Marquez Urbano.—Enrique Villegas.—Rafael Lopez Mora y Francisco Moedano.—En Puente Genil: José Estrada Muñoz.—Antonio Muñoz en Lucena.—Fernando Navarro. Depósito general: Dr. Klein, Escudillers 82 bajo.—Barcelona.

DIGESTIVO CLIN

El Digestivo Clin debe tomarse en la dosis de una copita de las de licor a cada comida en los casos de Dolores de estómago, Dispepsias, Gastritis, Gastralgias.

Es el más poderoso de los digestivos para estimular y restablecer las funciones del estómago.

Casa CLIN y Cia, 20, Rue des Fossés-Saint-Jacques, PARIS y en las Boticas.

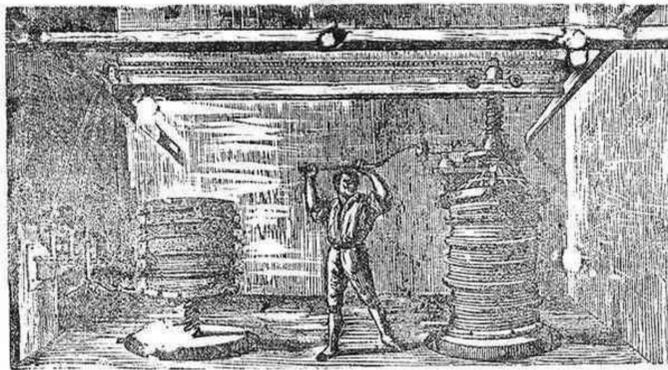
PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCION

NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS

PARA ACEITUNAS Y UVAS

DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 12 Y 14

Premiado con Medalla de Plata en la exposición de Lisboa de 1884

Fúndase este sistema prensas «Cousinou» en la extracción central de los líquidos mediante capachos con agujero en el centro de doble seno, platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas y palanca múltiple de doble alternación capaz de dar una presión de 30.000 á 60.000 kilogramos.

Estas prensas «Cousinou», con privilegio exclusivo de invención, recomiendan por la estabilidad en los cargos, por la rapidez con que éstos se efectúan y, sobre todo por la extrema sencillez de su organismo, que ofrece al mismo tiempo la gran ventaja de no desperdiciar la fuerza aplicada y reportar mucha economía de tiempo y de dinero.

El Sr. Cousinou construye hoy prensas alternativas movidas á brazo, de todos los tamaños, desde la prensa de 10 fanegas hasta la de 30.

Patente y notable es la ventaja de las prensas alternativas sobre las simples, así por su costo como por su conveniencia. Baste decir que una prensa simple, cuyo precio es de 1.250 pesetas, recibe en cada cargo 10 fanegas, y haciendo 4 cargos en las veinticuatro horas, resultan 40 fanegas. Por el contrario, la prensa alternativa, cuyo valor es de 1.750 pesetas, puede hacer al día 8 cargos, ó sean 80 fanegas, ó bien que despacha doble material, al que corresponde análogo resultado positivo.

En las prensas de mayor tamaño se multiplican las ventajas y son más fácilmente apreciables, puesto que la diferencia de precio es de un 30 por 100 próximamente.

También están dando buenos resultados las numerosas instalaciones que hace el señor Cousinou de prensas alternativas movidas por medio de caballerías ó máquina de vapor, pues producen de 100 á 240 fanegas en las veinticuatro horas, siendo suficiente una caballería y un solo rulo en los números pequeños, y dos caballerías y dos rulos sobre el mismo empiedro en los números mayores. Es muy de notar que con máquinas de vapor es suficiente una de cuatro caballos de fuerza para obtener los resultados á que se hace referencia.

En los atmascos del señor Cousinou, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas y de uvas (nuevos modelos), pisadoras de uvas, desmenuzadoras de orujo, movimientos para rulos, calderas de chapá de cobre y hierro para los rulos, bombas de trasego y riego, etc. Se remite catálogos á quien los pida.

Arrendamiento. Desde el día 6 desde San Juan próximo se hace de las casas calle del Romero número 32, Caño 36, Puerta del Rincón 97, Cabezas 1ª, y desde San Juan la 2 calle Pastora, parroquia de Santa Marina: para tratar, Letrados 20.

Arrendamiento. Se hace de la casa plazuela de Regina número 2, desde San Juan próximo: para tratar, con dueño, que vive en la calle del Liceo números 29 y 31.

ELIXIR ESTOMAGAL

DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO É INTESTINOS

aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el dolor de estómago. Los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsia y catarros intestinales. Ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS.—CALLE SERRANO 30, farmacia, Madrid, y en las principales farmacias de España. En CORDOBA, farmacia del Doctor Marín, Tendillas, 12

LOS DOLORES DE MUELAS Y ENFERMEDADES DE LA BOCA SE CURAN RADICALMENTE

CON EL LICOR DE STA. TERESA

AGENTE GENERAL PARA LA PENINSULA JULIAN G. APARICIO.—San Juan 46 BURGOS

De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías. Precio del frasco 3 pesetas; pequeño 1'50.

LA CASA A. FRAILE Ayuntamiento 5

Es el único establecimiento en Córdoba que tiene casa propia para la fabricación de sus especiales embutidos en la tan conocida Villa de Candelario. Esta casa acaba de recibir la primera remesa de géneros de su fabricación, todo superior. Lo que hace público á sus numerosos compradores y les advierte desconfíen desde luego de los que valiéndose de la justa fama de que goza Candelario en todas partes, quieren hacer pasar gato por liebre, pues ni el clima es trasladable ni hoy por hoy hay más hijos de Candelario en Córdoba que A. Fraile y toda su dependencia.

Nota de precios que en el día tienen los géneros exclusivos de la misma.—Salchichón hasta 2 kilos á 4'50 y á 6 pesetas; idem de dos kilos en adelante, á 5 y á 5'75 pesetas kilo; embuchado de lomo á 7'50, chorizos lomo sin pimiento T. C. para crudos á 5; idem idem con pimiento P. C. para crudo y cocido á 5; idem comuete finos, á 45 céntimos uno y 5 pesetas docena; idem idem T. C., á 30 céntimos uno y 3 pesetas docena; idem idem T., á 25 uno y 2'75 idem; jamones Laguezes por piezas á 2 pesetas 75 céntimos kilo; idem Maxilianos, á 2'50, y escabeche de Besugo, en barril de madera, á 2'50 kilo.

Arrendamiento. Se hace de dos casas desde San Juan próximo, una situada en la calle Alegría 9 duplicado, compuesta de tres habitaciones altas y cuatro bajas, dos cocinas, corral y demás dependencias de una casa. Otra situada en la calle Torre de San Hipólito número 4 duplicado, compuesta de cuatro habitaciones altas y seis bajas, dos cocinas, patio extenso y demás dependencias. Esta casa está en departamentos arrendada, y desea su amo arrendarla á una familia sola. Después de verlas, podrá el que las quiera pasar á casa de don Juan León, Gran Capitán número 13, para saber su precio y condiciones.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle Comedias, número 8, (Catedral), con agua de pie: para tratar, Buen Pastor número 31.

Arrendamiento. Desde el día se hace de los portales en donde estuvo el Bazar de ultramarinos, Arco Real 19. En la misma casa, comercio «Las Filipinas», darán razón.

En la calle Pompeyos 5 se arrienda un piso alto ó bajo, si acomoda.

Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle de Lineros número 47.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 1 calle de Torres-Cabrera: para tratar de su precio y condiciones, Pierna 9.

Arrendamientos. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 7 calle del Portillo, y la número 14 calle de Roelas: para tratar de su precio y condiciones, en la de Valladares 4.

Se venden habicholones de sembrar y semilla de cardos en el establecimiento de Benigno Molina, calle de Alfonso XI número 43, traídos directamente de Cabra, á precios arreglados.

Venta ó arrendamiento, en precio módico. Se hace de las casas número 10 calle de Zamorano, y de la número 108 de la calle del Sol, en esta capital para tratar del precio, en venta ó arrendamiento, en la calle de los Marrocas sin número.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa número 11 plazuela de las Cañas: informará, su propietario don José Sanchez Muñoz, Corredera 46.

Se hace almoneda de varios muebles en la casa de la plazuela de San Pedro número 6.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 11 de la calle de Leiva Aguilar, antes Jesús Crucificado, con buenas y cómodas habitaciones: para tratar del precio y condiciones, con don Rafael Arredondo y Romero, que vive calle Cabrera 2.

Arrendamiento.—Desde San Juan de corriente año se arriendan las casas número 18 calle de las Azonacas, hoy García Lovera, y la número 15 calle de Alcantara. Para tratar, con don Rafael de Flores y Urbano, Encarnación 8.

Venta y arrendamientos. Desde el día se vende la casa número 29 con un portal grande propio para tienda en la calle Cardenal Gonzalez, cerca de la Cruz del Rastro. Y desde San Juan se arrienda la casa número 67 calle de San Francisco; la número 15 calle de Pedregosa, y la número 4 calle de San Bartolomé el viejo, á espaldas del hospital de Agudos. En la número 13, calle Sillería, se hacen los contratos.

Acojidos. En la dehesa de la Jarosa, de este término, que está muy sujeta á partir y enseñada á pienso y paja: dá seis ó ocho cuartillos de leche, según esté mantenida: para verla y tratarla, en la calle Mayor de Santa Marina número 5.

Almoneda. Se hace de varios muebles, por ausentarse su dueño. Buen Pastor 10, principal.

Se vende leche por cuenta del Conde, á 18 céntimos el cuartillo de diezoros 9.

Se arrienda desde 1.º de Enero de 1896 el cortijo nombrado Redondito, con cabida de 936 fanegas heredadas, con labor al tercio, agua suficiente y buenas oficinas de teja que dan pie de Franto: se trata, Indiano 2, y con don Francisco Cadenas, en Guadalcazar.

Peinadora madrileña

Antonia Buendía y Guillén, ofrece sus servicios á las señoras de esta capital. Se reciben los avisos en la calle Obispo Herrero número 32.